

*FRANCISCO DÍAZ. UN DIESTRO,
HÉROE POPULAR DEL SIGLO XIX¹*

Ramón Macías Mora*

«La fiesta de toros no es privativa de tal o cual región de nuestra península; es propia de todas y cada una solidaria y mancomunadamente y además por suya la tienen, como la lengua que hablan, varias de las Españas de Ultramar, más esa región del sur de Francia que alguna vez fue española por haber sido catalana».

Duque (1998)



I.



sí lo expuso Aquilino Duque en su Pregón Taurino de Sevilla de 1998. Guadalajara la de México, no fue la excepción y muy pronto después de su fundación definitiva hacia 1542, en aquel legendario villorrio poblado inicialmente por españoles conquistadores, e indígenas, se comenzó a dar la costumbre de correr toros bravos.

El pretexto nunca faltó, ya por motivos religiosos, ya por la llegada de un virrey o gobernador. Así, durante los tres siglos de dominación europea, los festejos taurinos se arraigaron en el ánimo del pueblo, llegándose a estimar el suceso como parte de la idiosincrasia y orgullo local.

Con el pasar de los años, los vientos del iluminismo se hicieron patentes, sin mermar por ello y a pesar del anti hispanismo reinante al consumarse la independencia, la afición de la gente por la tauromaquia.

* Master en Historia de América, Mundos Indígenas Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

¹ Conferencia pronunciada en el Aula Cultural de la Plaza de toros de Las Ventas del Espíritu Santo, de Madrid, el día 29 de mayo, durante la tradicional feria de San Isidro del año de 2003.

Hacia 1822, se tiene noticia de que se organizaron una serie de corridas, con el propósito de festejar al emperador Agustín de Iturbide. El lugar en el que se celebraron fue en una plaza que se le llamaba de Venegas o de La Independencia. Posteriormente, se dieron toros en el Circo de la Unión o del Rincón del Diablo, en la plaza de Alcalde, en donde actualmente se ubica el mercado que lleva ese nombre, y la de El Porvenir.

Hacia 1855 o 1856 se inauguró la plaza de toros del Progreso arena en la que actuaron casi todas las figuras del planeta taurino, hasta su demolición el año de 1979.

Y para destacar la aportación de Guadalajara a la tauromaquia universal, siendo la cuarta ciudad en jerarquía después de Madrid, Sevilla y México, que no en importancia, puesto que en la actualidad se da la fiesta con mayor seriedad que en la propia capital. Además los emocionantes pares de banderillas a dos manos que ejecuta, desde su corcel, el fenómeno pamplonés Hermoso de Mendoza, son creación de un jinete nacido en Guadalajara en 1823: Ignacio Gadea. Los vistosos quites que han arrancado el olé de los públicos del mundo “la Zapopina”, “la Crinolina”, “la Capetillina”, “el quite por las afueras”, “las Tapatías” “la Ortizina”, “el Quite de oro” entre otros, son obra de artistas nacidos también en Guadalajara. Por otra parte la ganadería madre San Mateo pasta en el estado de Jalisco y su propietario Ignacio García Villaseñor vive en Guadalajara.

Como un hecho relevante, se debe mencionar la actividad de los legendarios diestros Manuel Hermosilla y Luis Mazzantini, de quien la centenaria placita de San Pedro Tlaquepaque llevó su nombre a principios del siglo XX.

Para situarnos en la época en la que figuró Francisco Díaz, personaje motivo de nuestro interés, retrocedamos en el tiempo y ubiquémonos en la mitad de siglo XIX. Guadalajara vivía en medio de una relativa paz social, alterada su tranquilidad por la invasión de las huestes legionarias francesas durante el imperio



Fig. n.º 17 .- *Luis Mazzantini El Señorito Loco*, Librería Gaztambide, Madrid, 1993. Todas las imágenes del artículo han sido facilitadas por el autor mismo.

Fig. n.º 18. *Manuel Hermosilla*. Apud *Biografía de Manuel Hermosilla Matador de Toros*, Fundación Municipal de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, 1997.



de Maximiliano. Fue la llamada Guerra de Tres Años: el acoso del caudillo indígena Manuel Lozada *Tigre de Alica*, quien estuvo a punto de entrar a la ciudad antes de ser derrotado por el general Ramón Corona en la batalla de La Mojonera. Y habría que añadir, por supuesto, la invasión *yankee*, que penetró hasta la capital del país el año de 1847.

Entretanto y durante las pausas que dejaba la guerra, el público acudía encantado a la plaza de toros, el nombre de nuestro personaje se anunciaba en los carteles, convocando la asistencia. Homónimo, por cierto, de otro diestro de origen gaditano conocido en las enciclopedias que abordan el tema, como: *Paco de Oro*. Según la opinión de José Antonio Medrano en su compilación biográfica *Toreros*: «Realizó varios viajes a América después de tomar seis alternativas; coincidiendo en periodos paralelos a los de Francisco el de Guadalajara»².

II

UN SOLITARIO ICONO

Cuando estuve reuniendo papeles y consultando archivos, empeñado en dar forma a lo que sería *La Corrida de Ayer...*³ Mostré emocionado al novillero retirado y comentarista taurino don Manuel Barboza la siguiente reseña:

«Gran corrida de toros de San Isidro, la misma raza brava del domingo pasado a beneficio del espada Ponciano Díaz, habrá varias suertes y tomará parte en la función el ameritado espada jalisciense Francisco Díaz

Juan Panadero 20 de diciembre de 1885 (Domingo)»⁴

² Medrano (1965).

³ Macías Mora (1996).

⁴ *Juan Panadero* fue un periódico satírico, crítico y político mejicano, fundado alrededor de 1872.

Manuel Barbosa se mostró pensativo por un momento y, dirigiéndose a un mueble de donde sacó de uno de sus cajones un retrato, dijo: «creo que se trata del mismo personaje del que habla la reseña»

En el reverso del cromo fue posible observar el nombre abreviado del torero, aunque sin saber a ciencia cierta si la caligrafía correspondía al puño del espada.

Después apareció en uno de los documentos estudiados, nuevamente, su rúbrica, de caligrafía, por cierto, distinta a la anterior.

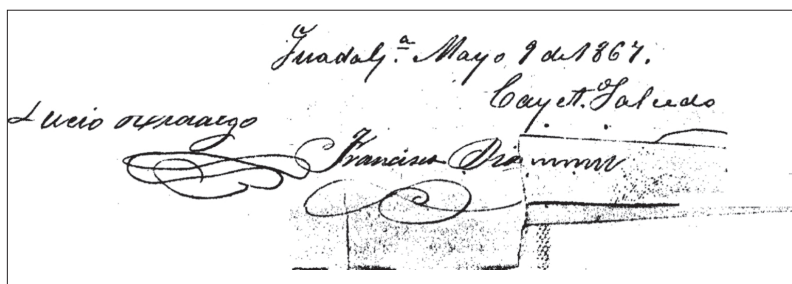


Fig. n.º 19.- Rúbrica de Francisco Díaz.

De aquello se deduce, que, sin lugar a dudas, se trata del mismo individuo, el grafismo de la fotografía no necesariamente es un autógrafo, pero aunque no se descarta el hecho, tal vez es solamente una identificación del original propietario o incluso del fotógrafo.

La rúbrica encontrada posteriormente coincide caligráficamente con otras dos rúbricas signadas en el mismo documento y aún más, con toda la caligrafía con que se redactó, lo que nos dice que probablemente corresponde al secretario o, como anteriormente se les conocía, escribano, cuya labor era dar fe a través de esos escritos.

El retrato es un recuadro de esquinas ovaladas de escasos seis centímetros de ancho por diez centímetros de alto. Es una imagen captada en el estudio del retratista J. Ibarra (mexicano) que, según consta en el dorso de la fotografía, se ubicaba en el portal de Agustinos en el número 2, es decir, por la actual calle de Morelos al extremo sur del teatro Degollado.

Posiblemente fue captada con un aparato estenopecico, de positivo directo y *flash* de magnesio. En la imagen aparece Francisco Díaz en actitud de posar, de pie, gallardo, mostrando su bizarría, esbozando una tenue sonrisa.

Se observan en el diestro rasgos étnicos afroides aunque bien pudieran ser indígenas. Es decir, tez morena, labios gruesos, bigote ralo y la complexión de un individuo de raza negra, lo que nos dice que posiblemente fue mulato, mestizo de negro y criollo o zambo, de negro e indígena; para el horror de una sociedad de abigarrado tradicionalismo, que a toda costa ha procurado guardar ominoso silencio histórico de aquel importante grupo racial que conformó la actual estirpe guadalajarenses y para orgullo de los que asumimos nuestra identidad mestiza.

El atuendo del torero pretende ser vistoso y consiste en taleguilla, chaleco, casaca, medias, faja y corbatón, más que corbatín.

El estilo del terno corresponde con mayor certeza, a una interpretación local, basada en la imitación de un traje español.

El tocado o montera carece de machos y posee barbiquejo, los machos de la taleguilla son exageradamente abundantes, dando la sensación de haber sido sustraídos de la decoración de algún cortinaje (flecós y motas) y adaptados a la prenda, las hombreras de la casaca presentan idéntica característica, además de portar discretos cabos y golpes.

Al frente de la taleguilla, en sentido diagonal, a cada lado, partiendo del costado de la cintura hacia el pubis, el diseño nos muestra dos plantas de tres hojas y largos tallos.

Los adornos laterales de la taleguilla son anchas franjas al parecer de listón, cocidas a la tela.

Es imposible deducir el color original del traje debido a que la fotografía fue impresa únicamente en color sepia y posteriormente coloreada. El torero sujeta en su mano derecha un



Figs. n.ºs 20 y 21- *Retrato de Francisco Díaz hacia 1867* fechado Mayo 9 de 1867, y *reverso de la fotografía*. Cortesía de Manuel Barbosa de la Torre, Primer Museo Taurino de Guadalajara.

pañó y en la izquierda una espada de características más apegadas a las de los militares de la época que a los estoques forjados en Toledo.

Aquí cabe citar a Roland Barthes⁵ cuando sentencia: «El atuendo no es una imaginación de esencias, sino que es un indicador de modelos sociales que pueden ser divididos en varios campos semánticos y uno de éstos está caracterizado por una red de modelos culturales».

III

APARECE EN LA ESCENA HISTÓRICA FRANCISCO DÍAZ

El mes de mayo del año 1867, los señores Cayetano Salcedo, Lucio Hidalgo y Francisco Díaz, solicitaron permiso para poder verificar corridas de toros, suplicando, además, se revocara la prohibición de esa diversión.

Este documento consta de 4 hojas, procede del apartado de diversiones públicas del acervo que se conserva en el Archivo Histórico Municipal de Guadalajara⁶ y comienza de la siguiente forma:

«Habilitado para los años de 1866 y 1867, con arreglo al artículo 41 de la ley de 14 de febrero de 1856.

Administración principal de la renta de papel sellado.
Guadalajara, Abril 12 de

Julián Herrera (Rúbrica). Jesús D. Rojas. (Rúbrica).

Mayo 9 del 1867. Al c. Seferino García leer que tiene antecedentes».

«Muy Ilustre Ayuntamiento

Los que suscribimos tenemos el honor de presentarnos a esa corporación a exponerle: que estando sumamente interesados

⁵ Barthes (1983).

⁶ Diversiones públicas: expedientes sin clasificar, 1867 expediente sin clasificación...

en dar corridas de toros en esta capital ocurrimos pidiendo la licencia necesaria para esa diversión sirviéndose el [Ilustre] cuerpo revocar el acuerdo que las prohibió.

Nos será permitido para apoyar nuestra pretensión alegar brevemente las razones que la favorecen, así como combatir las que se pudieren tener en cuenta para tal prohibición; de manera que pesando unas y otras la [Ilustre] corporación se sirva resolver lo más conveniente.

Primeramente, haremos mérito de la aceptación general que para el pueblo han tenido siempre las corridas de toros, pues formado ese gusto por la costumbre de tres siglos concurre con gusto y siendo así, demasiada diferencia merece las costumbres y el placer de un pueblo cuando no choquen abiertamente con la moral o la verdadera civilización.

Por otra parte, es notorio que no solamente en Guadalajara sino en toda la república hay innumerables personas dedicadas a la tauromaquia y habiendo adquirido esa profesión u oficio, no debe privarse de él a los que lo tienen, pues la misma constitución general del país garantiza cualquiera profesión u oficio que a los hombres tienen la libertad de su subsistencia. También hay capitales invertidos aquí y en todas partes en plazas de toros, los que serían reducidos a la nulidad y quedarían improductivos subsistiendo la prohibición de toros.

Además de las muchas personas particulares que resultan beneficiadas con las funciones de toros, los fondos municipales reciben pensiones considerables y lo [que] es más todavía los establecimientos de beneficencia, las festividades patrióticas y las empresas todas [para] el bien público adquieren a menudo buenos auxilios con estas funciones que siempre se les dedican y cuyos productos aprovechan.

Y cuando se presentan tan inmediatamente ligados intereses a los particulares, el de los mismos Ayuntamientos, y el de tantas

empresas útiles o filantrópicas ¿Qué poderosos motivos podría ofrecerse a la concesión a los toros?

Al parecer la razón toral que principalmente se hizo valer (para) prohibir las corridas de toros, es que siendo una diversión bárbara, el pueblo se pervierte y se degrada con la costumbre de espectáculos repugnantes y sangrientos y [que] aun produciéndose desgracias en los gladiadores [que] salen heridos, contusos o muertos queremos exponer

[que] la costumbre de toros es bárbara y [que] el gusto por ellos es pésimo y contrario a la civilización, esto es que la culta España y todo México [que] tienen esa afición es tan arraigada, son completamente insensibles y dignos del escarnio y la rechifla de toda la gente ilustrada y humanitaria: Si debemos ser tan celosos de la realidad y exquisito gusto de los moradores de este país ¿Por qué en tal caso son permitidos el juego de gallos donde a más de irse a presenciar la lucha a muerte de dos animales se apuestan fuertes cantidades de dinero? ¿[para] qué se toleran las partidas y [...] de frecuencia se consume la pérdida de muchos caudales y la ruina de innumerables familias? ¿Por [qué] en fin no se opone el más pequeño aviso a los fandangos en donde siempre resultan muertes y heridos como en una verdadera batalla? Ah! Señor, es necesario confesar o que en realidad en nada se lastima la civilización y buen gusto por la corrida de toros; o que queremos tener escrúpulos por los excesos (sic.) menores y nos mostramos indiferentes y por lo más graves e indisculpables.

A virtud de lo [que] hemos expuesto someramente pedimos a ese [Ilustre] cuerpo se sirva revocar su acuerdo sobre [dicha] prohibición de toros y concedernos licencia [para] que se hagan.

Guadalajara Mayo 9 de 1867.

Cayetano Salcedo (rúbrica), Lucio Hidalgo (rúbrica), Francisco Díaz (rúbrica)».

«El que suscribe, en vista de la solicitud de los C.c. Cayetano Salcedo, Lucio Hidalgo y Francisco Díaz, pidiendo que derogue el

acuerdo de este cuerpo prohibiendo las corridas de toros, expone en cumplimiento de su condición, que si es cierto que esta corporación prohibió las corridas de toros en principio de 1862, también es un hecho que, primero el [supremo] gobierno a fines del mismo año, y después la misma corporación hasta hace pocos meses, han concedido licencias permitiendo algunas corridas, sin recordar, o sin respetar la prohibición relativa, lo que naturalmente ha inducido e induce a juzgar con sobrada razón, que de aquel acuerdo no he hecho derogación expresamente, es fuerza de duda que él ha caído en completo desuso. Tal es por lo menos la opinión del que dictaminó; y en consecuencia, apoyándose en el expuesto, contraería su dictamen a proponer que este ayuntamiento declarará que al ocuparse hoy de solicitudes como la presente ninguna necesidad tiene de ventilar antes la cuestión indicada sobre la subsistencia del referido acuerdo, más no obstante, respetando la opinión de mis colegas, y con el fin principal de quitar toda duda y evitar discusiones sobre este particular, concluyo sujetando a la deliberación de este cuerpo la siguiente proposición.

Única se declara insubsistente el acuerdo de 6 de febrero de 1862. Que prohibió las corridas de toros.

Guadalajara mayo 16 de 1867. Lupericio González Rico (rúbrica).

Guadalajara mayo 20 de 1867.

En sesión de esta fecha fue reprobada la prohibición con [que] concluye el dictamen anterior (rúbrica).

C.C. Lucio Hidalgo, Cayetano Salcedo y Fran[cisco] Díaz.
Mayo 21/867.

El Ayuntamiento en sesión decidió y estimó a bien no acceder a la solicitud de [...]

[fecha] 9 del actual en que piden la revocación del acuerdo que prohíbe las corridas de toros».

Es notoria por cierto; la insistencia por parte de algunos personajes, ya desde entonces, valiéndose de múltiples argu-

mentos, por incidir ante las autoridades competentes en prohibir el espectáculo. Sin embargo, en sesión de cabildo como se puede apreciar, fue desechada tal propuesta, teniendo en cuenta el beneficio económico que se obtenía de tal suceso.

IV

LAS CORRIDAS DE TOROS EN EL TIEMPO DE FRANCISCO DÍAZ

Dice Barnaby Conrad en el introito de su novela *El Matador*:

«Se pide al lector que recuerde que la tauromaquia tiene siglos de antigüedad, que sólo varía el resultado, no la ceremonia; que los banderilleros son generalmente viejos, los picadores generalmente gordos, los toros generalmente negros y, según Blasco Ibáñez, la única bestia en la plaza de toros es el publico»⁷.

No nos sorprenderá entonces, que sea otro norteamericano el autor de las siguientes reseñas: el viajero coronel Albert S. Evans, quien visitó Guadalajara el año de 1869. El testimonio fue tomado de la revista *El Eco Taurino*⁸ en su edición del 6 de diciembre de 1927. De entrada el editor nos da una introducción al respecto.

«El coronel Albert S. Evans, que acompañó a Mr. William H. Seward en su viaje a México (1869/1870), publicó un libro con el título de *Our Sister Republic*, [Nuestra Hermana República] donde se encuentran muchas curiosas descripciones de las costumbres de nuestro país en aquella época.

Cuando el coronel Evans nos visitó estaban prohibidas las corridas de toros en esta capital y en varios estados de la República, pero pudo presenciar una en la ciudad de Guadalajara.

⁷ Conrad (1990).

⁸ *El eco Taurino* (1927). Todas las siguientes citas sobre las descripción del festejo también son de la misma publicación.

A este propósito dice en su obra: «Decidido como estaba a observar los usos y costumbres del pueblo de ese apartado rincón del mundo, naturalmente tomamos los informes necesarios para asistir a la corrida de toros».

Véanse aquí los párrafos más importantes de su crónica:

Nuestro asombrado visitante reseña, con lujo de detalle, los pormenores del preámbulo al festejo describiendo con sus propias palabras, el zarzo de banderillas, el pintoresco desfile o convite cuyos personajes, a su parecer, resultan grotescos.

«Durante toda la mañana un grupo de “matadores”, “picadores,” y sus asistentes, a caballo y a pie, precedidos por una banda de música, hacían el convite por todas las calles, con sus payasos grotescamente vestidos y chillando los precios de la “gran función”, que iba a tener lugar en la Plaza del Progreso en la tarde. Dos de los hombres montados llevaban un palo del cual iban colgadas las “banderillas” o armazones de alambre en forma de palmas, linternas chinas, liras, cornucopias y otros objetos, con adornos de tiras de papel dorado y con una fisga para hacer embravecer al toro».

Posteriormente, nos relata, la impresión que le causó el edificio y con gran elocuencia indica las dimensiones y disposición de las localidades, así como detallando las jerarquías del público asistente y, por supuesto, de los llamativos guardias uniformados y la banda de músicos que, por cierto, era numerosa.

«A la hora anunciada nos dirigimos a la Plaza, del Progreso, encontrándonos en un inmenso anfiteatro de piedra., con no menos de quinientos pies de diámetro y provisto de asientos en cinco hileras, alrededor de toda la plaza, ensanchándose hacia arriba hasta llegar al corredor en que estaban las lumbreras para el público aristocrático.

Guardias de soldados con sus bayonetas, estaban esparcidos por todos lados entre el público. La azotea, arriba de las lumbreras

estaba ocupada por los soldados de la guarnición con sus pintorescos uniformes. Las hileras de asientos en el sol y en la sombra presentaban el aspecto de un mar de cabezas de toda clase de gente amontonada. Los corredores estaban casi llenos, habiendo muchas señoras presentes; pero, noté que la gente más refinada y educada de la ciudad no estaba ahí. Había en el anfiteatro poco más de tres mil gentes. Una banda, de cincuenta, músicos empezó a tocar una gran marcha y, al toque de una trompeta la cuadrilla salió a la arena».

Describe el comienzo del festejo, el despeje de las cuadrillas y, muy a su manera, relata la impresión que le causó la lidia de los toros que, según él, fue repetición de lo mismo durante los cuatro ejemplares corridos.

«Eran doce o trece. Los dos picadores, hombres de avanzada edad, fornidos y ágiles. Iban vestidos con trajes ordinarios de “vaqueros”, con sombreros anchos y montados en caballos flacos. Llevaban sus garrochas con puya toscas. Los dos “matadores” y sus ayudantes estaban vestidos con trajes antiguos españoles, dorados y brillantes, con pantalones cortos y zapatillas, chaquetillas y monteras negras. Haciendo alto frente a la lumbrera del juez. Dos de la cuadrilla subieron ligeramente a las barreras y a las graderías con agilidad de gatos para exhibir las “banderillas” y para pedir el permiso que, por supuesto fue concedido».

De una puerta de al lado salió furiosamente un toro castaño, con cuernos muy abiertos cuyas puntas habían sido limadas como cuatro pulgadas y alzando muy alto la cabeza, echó una mirada en rededor de la arena y como perro se abalanzó sobre el primer hombre que vio con su capa roja.

El hombre le dio un capotazo a la cabeza cuando el toro se aproximó a él, y corriendo por un lado se puso fuera de su alcance. Este toro era demasiado joven y poco bravo para el juego. Las “banderillas” le fueron puestas en los dos lados del pescuezo por

un ayudante muy listo, que salió por un lado tan pronto como las clavó, justamente en el momento en que el animal le tiraba una cornada, el toro, moviendo la cabeza de un lado para otro agitaba las “banderillas” como si jugara con ellas y a veces se las echaba sobre los cuernos y 100 capotazos de los ayudantes lo volvían loco. Uno de los “matadores” avanzó con una espada recta y aguda. El turno se lanzó a darle una cornada en el corazón y la



Fig. n.º 22.- *Plaza de toros del Progreso de Guadalajara* sin precisar fecha. Cortesía de Manuel Barbosa de la Torre, del Primer Museo Taurino de Guadalajara.

multitud gritaba que lo matara como pudiera. El “matador” le introdujo la espada en un hueso, doblándola casi completamente; luego, se paró a enderezarla, y entretanto, el toro, sangrando, se arrojó a uno de los “picadores”: de a caballo».

Naturalmente confundido en su apreciación, nuestro viajero interpreta como premio arrojar la basura desde los tendidos por el público contrariado. Describe además la suerte de varas y el tiro de mulillas que arrastraron los despojos del toro.

«Este lo esperó con la garrocha, haciéndolo huir al clavarle la puya en el morrillo. Esta suerte se repitió una y otra vez, y el “matador” le dio como media docena de estocadas hasta que finalmente lo mató debiendo después dar gracias al juez. La multitud en galerías del lado opuesto, para recompensar la basura recibida con acierto, le tiró a la cabeza cáscaras de plátano, naranjas y verduras.

Uno de los ayudantes se acercó al toro agonizante y le enterró una navaja de doble filo, y el pobre animal cayó muerto como por rayo. Después tres caballos viejos, con guarniciones hasta el pecho, sacaron al toro; pero se necesitó de toda la fuerza de los artistas para conseguirlo».

Y la fiesta seguía y nos relata como es muerto un jamelgo al ser empitonado en el vientre, mientras la multitud delirante aplaudía y lanzaba al aire sus sombreros y sarapes.

«No puede dejar de mostrar su alegría al ver rodar por los suelos a uno de los picadores ya que a todas luces desde su punto de vista es sin duda, una lucha injusta y desigual.

La banda tocaba y el segundo toro salió. La lucha si puede llamarse así, fue una simple repetición de la primera. El tercer toro le huía a los caballos, y luchaba únicamente en defensa propia corriendo alrededor del ruedo con la cabeza levantada, como pidiendo auxilio. El público gritaba fuertemente: “échenlo fuera”; lo cual se hizo finalmente por órdenes del juez. El cuarto toro fue muy bravo y entraba a todas las suertes con ímpetu, obligando a los ayudantes a brincar cada momento la barrera. El populacho, excitado, gritaba y agitaba sus sombreros y sarapes como queriendo embravecer más al toro. El animal se arrojó

sobre uno de los picadores y cogió al caballo por el vientre y lo sacudió en sus cuernos como si fuera una manta. La multitud se puso frenética de gusto. Después atacó al mismo caballo y a pesar del impulso vigoroso del picador, el toro cogió al infeliz animal por el mismo lugar y lo sostuvo en los cuernos hasta que uno de ellos penetró en el abdomen hiriéndolo mortalmente. A



Fig. n.º 23.- *Plaza de toros del Progreso de Guadalajara*. Hacia 1865. Colección Ramón Macías Mora.

pesar de esto, el pobre caballo herido siguió en la corrida hasta que terminó. El populacho estaba feliz. Después el toro fue con el otro caballo: lo cogió y lo hizo rodar con todo y picador sobre la arena. La multitud rugía con delirio, francamente yo sentí un poco de satisfacción cuando vi al “picador” desmontado, ileso después del percance. Al caballo lo remataron con una navaja

de dos hijos. Introducida en la cabeza... el “matador” le dio una estocada al toro en mitad del corazón y el animal herido doblando las manos, murió instantáneamente. Con este animal terminó la muerte de los toros, pero la multitud, furiosa, pedía otro en lugar del tercero, que no había salido bueno».

Así termina el relato del viajero Albert S. Evans de su visita a la plaza de toros del Progreso en el lejano siglo XIX, rico testimonio que recrea a su manera y con su evidente desconocimiento del tema, el evento taurino en su paso por Guadalajara.

V

AÑO DE 1871

En ese año, se dictaron algunas prevenciones para corridas de toros. El documento que proviene de los fondos sin clasificación del Archivo General Histórico Municipal de Guadalajara: 1871, únicamente, consta de una hoja. Su contenido es el que a continuación se expone:

1° Que la Plaza quede perfectamente regada para que el público no sufra la incomodidad del polvo que se levante.

2° Que los toreros no entren ebrios a la plaza.

3° Que los picadores abotonen correctamente las picas, y que cuando piquen al toro no apoyen la garrocha contra el anillo de la valla para evitar que se introduzca hasta el palo de la pica.

4° Que los caballos que se hieran en el momento sean repuestos.

5° Que el que infringiere estas disposiciones sea multado con cinco pesos.

En sesión de esta [fecha] fueron aprobadas las proposiciones que anteceden. Comuníquense a quienes corresponda. (rúbrica).

La publicidad de uno de los festejos, apareció en *Juan Panadero* el domingo 30 de diciembre de 1877⁹ [No existe cartel].

«Toros en la Plaza del Progreso

Toro de Once

Lujoso zarzo de Banderillas

Domingo 30 de diciembre de 1877

Programa

1° A las once de la mañana el convite recorrerá las
calles de costumbre, con el zarzo de banderillas.

2° A las tres de la tarde, la música del primer batallón
que está a cargo del

Sr. Cortés comenzará a tocar fuera del local, selectas
piezas de su repertorio, hasta la hora de la función.

3° Luego que el señor juez lo determine, partirá plaza la
compañía que dirige Francisco Díaz, y comenzará la lid de

CINCO TOROS DE LA RAZA DE OCTENGO
de los que cuatro serán a muerte.

4° El último toro será para los aficionados, siempre que
el señor juez privativo lo permita.

Pagas.- Sombra 2 1/2 reales.

Sol 1 real.

En silla 1/2 real.

En cojín 1/2 real.

A las cuatro y media de la tarde».

⁹ Archivo General Histórico Municipal de Guadalajara.

VI

¿QUIÉNES FUERON LOS ESPADAS CON LOS QUE
ALTERNÓ FRANCISCO DÍAZ?

A lo largo de poco más de cuatro décadas debieron haber sido muchos, sin embargo, se destaca la presencia de Honorio Romero a quien le apodaban *el Artillero* y que según se menciona en la siguiente crónica, era al parecer andaluz.

Juan Panadero 1 de febrero de 1883. (Domingo).

«Diversiones

¿Y los toros? Los toros siguen en su privanza. Cada bicho salía como endemoniado, queriéndose tragar la plaza entera, pero los picadores estaban también tan garrudos y tan fuertes, que aun montados en pelo de los cuacos eludían los golpes con sus tremendas garrochas sin hacerle nada para atrás, principalmente el viejo “Popochón” cuerón, que a decir verdad ocupa el primer lugar entre todos para eso de picar.

El capitán de la cuadrilla fue el popular Francisco Díaz, no obstante que ahora está convaleciendo de la tirada que le dio un caballo, se lució matando tres toros que cayeron como un rayo. Honorio Romero mató al toro de la pantomima, habiéndolo verificado vestido de mujer, porque representaba el papel de Nonanchi¹⁰ en la famosa boda de indios que por cierto estuvo muy chistosa.

Por último, el hábil torero Cornelio Ortiz, supo lucirse también pegando un par de banderillas hincado.

Para el lunes de la semana próxima, creo que se dará una corrida extraordinaria a beneficio del *Artillero*, único andaluz que se quedó a trabajar».

¹⁰ Nonatzin (diosa azteca).

Braulio Díaz, espada mexicano que alcanzó más notoriedad por haber dado muerte al guanajuatense Lino Zamora a causa de un lío de faldas, que por su actividad taurina.



Fig. n.º 24.- *Braulio Díaz hacia 1984. Primer Museo Taurino de Guadalajara.*

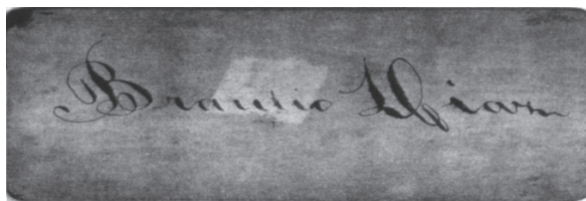


Fig. n.º 25.- *Rúbrica de Braulio Díaz.*

La prensa además de publicitar el festejo, les califica...

«Se anunciaron toros de Cuisillos para Francisco y Braulio Díaz que son los mejores toreros».

Juan Panadero 21 de junio de 1885.

Ponciano Díaz quien recibió los trastos de matar en la plaza de Madrid de manos de *Frascuero*, y *Guerrita* de testigo, matando al toro “Lumbrero” del Duque de Veragua y con Francisco Gómez, otro diestro peninsular que hizo huesos viejos en Guadalajara, siendo originario de Chiclaná en Cádiz, quien trocó su inicial apodo de *el Pato*, por el de *el Chiclanero*, emulando a su antepasado José Redondo.

Casi para finalizar el siglo XIX apareció en la prensa la última noticia que se tiene del primer ídolo taurino del que gozó Guadalajara.

«Corrida a beneficio del decano de los toreros jaliscienses Fco. Díaz». *Juan Panadero* Junio 19 de 1898.

MUERTE DE FRANCISCO DÍAZ

Para averiguar información sobre la muerte del torero se visitaron los archivos y se revisaron las lápidas de más de algún cementerio. Santa Paula: improbable ya que dejó de dar servicio hacia 1896; Los Ángeles: no existe más; Mezquitán: por lo menos están registrados treinta homónimos de Díaz; fallecidos en distintas fechas y con edad de defunción distinta a la edad aproximada del torero.

Al revisar el *Ensayo Histórico de Teocaltiche* de Manuel J. Aguirre, se encontró para nuestro asombro, lo siguiente: «... entre los diestros, matadores de toros, que actuaron en la vieja “Plaza de Toros del Progreso”¹¹, se encontraron: Bernardo Gaviño, Ponciano y Francisco Díaz y Cayetano N. Tengo enten-

¹¹ Se llamaba de la misma manera que la plaza de toros de Guadalajara.

dido que ese Francisco Díaz ha de haber sido el torero que hacia 1899, a causa de la intransigencia de unos “cócoras”, en un toro muy difícil. De propósito se colocó de espaldas hacia la barrera y esperó la embestida, que no tardó, habiendo muerto enseguida por la terrible cornada que recibió.

Sin embargo, la única muerte a causa de las heridas producidas por asta de toro de que se tiene registro, en una plaza de toros



Fig. n.º 26.- *Francisco Gómez el Chiclanero*. Primer Museo Taurino de Guadalajara. Cedita por Manuel Barbosa de la Torre.

teocaltichense, es la del espada Francisco García. Así se consignó en el *Diario del Hogar* de la ciudad de México, dirigido por Filomeno Mata, el 20 de diciembre de 1889. Es un testimonio interesantísimo por lo poco conocido del suceso.

La noticia se publicó así: «*Muerte de un torero*. El espada Francisco García, al dar muerte al cuarto toro en la plaza de Teocaltiche, Jalisco, fue enganchado del vientre por la fiera, muriendo a las deshoras...»¹².

Como se puede observar, la deducción de Manuel J. Aguirre es equivocada. Francisco Díaz de stirpe netamente local, ídolo popular emanado de las propias entrañas del pueblo. Primera figura señera del toreo en Guadalajara.

Un siglo más tarde, a través de una vieja imagen, resurge su leyenda transitando del olvido; a la inmortalidad.

¹² *Diario del Hogar*, 1889.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Manuel J. (1971): *Ensayo Histórico de Teocaltiche*, México D.F., Costa-Amic.
- Barthes, Roland (1983): *Systèmes de la mode*, París, Seuil.
- Conrad, Banaby (1990): *El Matador*, Madrid, Turner.
- Duque, Aquilino (1998): *Pregón Taurino de Sevilla*, Real Maestranza de Caballería de Sevilla.
- Macías Mora, Ramón (1996): *La Corrida de Ayer...* Edición del autor, Guadalajara.
- (2000): *El Signo de la Fiesta*, Madrid, Egartorre.
- Medrano, José Antonio (1965): *Toreros 1726/1965*, Madrid, Editorial Carrascal.
- Repetto Fernández, Servando (1997): *Biografía de Manuel Hermosilla Matador de Toros*, Fundación Municipal de Cultura, Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
- Sánchez Vigil, Juan Miguel y Durán Vázquez, Manuel (1993): *Luis Mazzantini El Señorito Loco*, Madrid, Librería Gaztambide.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo General Municipal de Guadalajara (Sección: Diversiones públicas).
- Hemeroteca de la Universidad de Guadalajara.

REVISTAS

- El Eco Taurino*, México: 6 de diciembre de 1927.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Diario del Hogar*. México. D.F.
- Juan Panadero*, Guadalajara.